

INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN

1. Solicitar la plaza por correo electrónico a la coordinación autonómica (rcp@sogamiuc.org) haciendo constar nombre, apellidos, puesto de trabajo, centro y curso en el que se desea participar.
2. El **plazo límite** de solicitudes es el **15 DE MAYO de 2019**.
3. Finalizado el plazo de solicitud se procederá a la adjudicación de plazas.
4. Desde la coordinación se enviará un mail con un cuestionario online e instrucciones para realizar el pago de la matrícula a los alumnos seleccionados.
5. Se dispondrá de un plazo máximo de 72 horas para realizar el pago y cumplimentar el cuestionario.
6. Sólo se confirmará la inscripción cuando se reciba el justificante de transferencia de la matrícula y el cuestionario esté debidamente completado.

Las plazas serán asignadas por orden de inscripción.

- ➔ Si el número de inscritos supera el número máximo de plazas, se dará prioridad a los socios SOGAMIUC respetando siempre el orden de inscripción.
- ➔ Si llegado el límite del plazo de inscripción no se reúne el número mínimo de alumnos, la dirección del curso se reserva la posibilidad de cancelación. Si esto sucede, se reembolsará a los solicitantes el importe íntegro de la matrícula.

Una vez confirmada la lista de alumnos, los aceptados recibirán un correo electrónico con las instrucciones detalladas del curso.

Rocío Gómez López
Coordinadora Autonómica del Plan Nacional de RCP